

Iniciativas, Proyectos y Proposiciones de los CC. Senadores

| | PÁGS. |
|--|-------|
| Proposición del C. Velasco para que se llame á los senadores suplentes Cueto y Azpíroz.—Aprobada..... | 5 |
| Proposición del C. Mendoza para que se constituya la Junta en permanente hasta que concurran al Salon los ciudadanos senadores que están en esta capital, á quienes se mandará llamar inmediatamente.—Aprobada..... | 6 |
| Proposición del C. Velasco para que se llame por telégrafo á los CC. Cueto, Clavería y Vicencio.—Aprobada..... | 13 |
| Proyecto de ley del C. Núñez sobre que las rentas del Ayuntamiento del Distrito Federal, han debido y deben considerarse fondos públicos.—Primera lectura..... | 15 |
| Segunda lectura.—Admitido á discusion.—A las comisiones de Hacienda y Gobernacion..... | 16 |
| Proyecto de ley del C. Núñez relativo á que ninguna persona, sea cual fuere su categoría, disfrute á la vez del tesoro federal, dos sueldos, ni aun con el título de profesores de instruccion primaria y secundaria.—Primera lectura..... | 15 |
| Segunda lectura.—Admitido á discusion.—A la comision de Gobernacion..... | 17 |
| Proposición del C. Rul para que el C. Ministro de la Guerra informe el lunes próximo á la Cámara si son ó no ciertos los hechos que denuncia la prensa extranjera como ocurridos el mes anterior en la ciudad de Matamoros, sobre violencias inusitadas para exigir un préstamo forzoso.—Aprobada..... | 17 |
| Proyecto de ley del C. Ramirez y varias diputaciones y senadores relativo al tráfico de escala ó cabotaje que se hace de un punto á otro de la costa.—A las comisiones de Industria y Hacienda..... | 18 |

| | PÁGS. |
|---|-----------|
| Proyecto de ley firmado por las representaciones de los Estados de Coahuila, Tamaulipas y Tlaxcala relativo á que en todos los cuerpos del ejército se establezcan escuelas de instruccion primaria, para los individuos de la clase de tropa que no sepan leer, escribir y contar.—A las comisiones de Guerra é Instruccion Pública..... | 22 |
| Proposición del C. Rul para que se inserte en la acta de la sesion del dia 10 de Abril la comunicacion del Ministerio de la Guerra, sobre los sucesos de Matamoros.—Aprobada..... | 24 |
| Proposición del C. Azpíroz para que se integren las comisiones que se hallan incompletas.—Aprobada..... | 25 |
| Proposición del C. Sanchez Azcona para que informe el C. Ministro de Hacienda si el Ejecutivo ha hecho ya uso de la autorizacion que se le concedió para reformar el arancel de aduanas marítimas, en la ley de 12 de Diciembre de 1872.—Aprobada..... | 25 á 27 |
| Informe del Secretario de Hacienda..... | 28 |
| Proposición del C. Sanchez Azcona para que el Ministro de Fomento informe sobre si el Ejecutivo ha dado cumplimiento á las prevenciones de la ley últimamente expedida, relativa al desagüe de la ciudad de México.—Aprobada..... | 31 á 34 |
| Proposición del C. Núñez para que se excite al Ejecutivo con objeto que desde luego haga cumplir las disposiciones vigentes, que prohiben que haya parientes en las oficinas..... | 163 y 164 |
| Aprobada..... | 166 |
| Proposición de los CC. Núñez, Bengoa, Dondé y Flores para que el C. Ministro de Hacienda informe en la sesion del juéves próximo, de los motivos que tuvo el Ejecutivo para expedir las circulares en que permitió á los buques extranjeros hacer el comercio de cabotaje, y para no haber contestado los oficios que le dirigió la comision de Hacienda de esta Cámara, pidiéndole los antecedentes de este negocio, que pasó á dicha comision para que dictaminara.—Aprobada..... | 214 |
| Informe del Ministro de Hacienda..... | 219 y 220 |
| Proyecto de ley de los CC. Aguirre, Jáuregui, Azpíroz y Mercado, proponiendo: | |
| “Artículo único. Se convoca á los Estados de Aguascalientes, Colima, Chiapas, Durango y San Luis Potosí á elecciones de primeros senadores suplentes, y al Estado de Morelos y Distrito Federal á las de | |

| | Págs. |
|--|-----------|
| segundos senadores suplentes, debiendo verificarse las primarias el último domingo de Junio y las secundarias el segundo domingo de Julio del presente año." | |
| Dispensados los trámites.—Discusion..... | 220 á 226 |
| Se declara no ha lugar á votar en lo general..... | 231 |
| Discusion de la parte que se refiere á Colima.—Declarado con lugar á votar..... | 244 á 246 |
| Discusion de la parte que se refiere á Durango.—Declarado con lugar á votar..... | 246 |
| Discusion de la parte que se refiere á Morelos.—Declarado con lugar á votar..... | 246 á 248 |
| Discusion de la parte que se refiere al Distrito Federal..... | 248 y 249 |
| Queda desechada..... | 251 y 252 |
| Pasa la parte aprobada del proyecto á la comision de correccion de Estilo..... | 252 |
| Minuta.—Aprobada..... | 257 |
| Proyecto de ley de los CC. Mendoza, Carvajal y Peniche, proponiendo: | |
| "Artículo único. En las próximas elecciones federales, las funciones que la ley electoral encomienda á los ayuntamientos, serán desempeñadas, donde estos falten, por las comisiones ó autoridades que hagan sus veces." | |
| Primera lectura..... | 254 á 256 |
| Segunda lectura..... | 259 |
| Por haberlo hecho suyo la representacion del Estado de Veraacruz, pasa á la comision de Gobernacion..... | 259 |
| Proyecto de ley de los CC. Flores y Jáuregui relativo á que cese la facultad que le fué concedida al Ejecutivo para reformar el Arancel.—Primera lectura..... | |
| Segunda lectura.—Admitido á discusion pasó á la comision de Hacienda..... | 244 |
| La diputacion de Tabasco hace suyo un proyecto de ley presentado por varios alumnos de las Escuelas Nacionales sobre abolicion del internado en el Distrito Federal.—A la comision de Instruccion Pública.... | |
| Los CC. Linares, Azpíroz, Hernandez, Aguirre y Jáuregui presentan el siguiente proyecto de ley: | |
| "Art. 1º En los distritos electorales en que por cualquiera circunstancia no pudieren verificarse las elecciones de Presidente de la República, 4º y 5º Magistrados de la Corte y Procurador General de la Nacion, en los dias asignados por la ley orgánica electoral y convocatoria del 16 del actual, se verificarán las primarias el último domingo de Agosto, y las secundarias el segundo domingo de Setiembre siguiente." | |

| | Págs. |
|---|-----------|
| "Art. 2º Los gobernadores de los Estados en que se hiciere uso de esta próroga, lo avisarán con oportunidad á la Comision Permanente ó á la Cámara de Diputados." | |
| Dispensados los trámites y puesto á discusion sus autores lo retiraron..... | 242 |
| Proposicion de los CC. Dondé y Tagle para que se excite á la Cámara de Diputados para que conforme á los artículos 70 y fraccion VI, letra A, art. 72 de las adiciones constitucionales, remita á la posible brevedad, el proyecto de Presupuesto de ingresos para que pueda discutirse antes de la próxima clausura de sesiones. | |
| Admitida á discusion y reformada por sus autores, se aprobó..... | 242 á 244 |
| SESIONES EXTRAORDINARIAS | |
| Proposicion de los CC. Rul y Peniche para que se hagan efectivas las penas establecidas en el art. 60 de la ley electoral, respecto de los faltistas, y cítese, sin excusa, para el viérnes próximo.—Aprobada.... | |
| | 289 y 290 |
| Proposicion del C. Peniche, para que se llame al C. Rincon, suplente del segundo Senador por Aguascalientes y á los demas que se hallen en su caso.—Aprobada..... | |
| | 290 y 291 |
| Proposicion del C. Rul para que entretanto se expide la ley reglamentaria de las facultades del Senado, consignadas en las fracciones V y VI, letra B del artículo 72 de la Constitucion, se sujetará esta Cámara, á lo que previene el proyecto de ley relativo aprobado por la de Diputados.—Primera lectura..... | |
| | 293 |

COMISION PERMANENTE.

Proyecto de ley de varios ciudadanos Diputados y Senadores consultando se convoque al Senado á sesiones extraordinarias para el dia 5 del corriente mes de Junio, conforme al art. 74, fraccion II de la Constitucion,

Págs.

á fin de que resuelva las cuestiones de los Estados de Jalisco y Nuevo-Leon. Dispensados los trámites. Discusion y aprobacion en lo general y en lo particular lo mismo que la minuta y pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales. 340

Devuelto por el Ejecutivo sin observaciones.—Aprobacion definitiva. 341

Proposicion del C. Gochicoa que termina con el siguiente acuerdo: "La primera junta preparatoria de las Cámaras de Diputados y Senadores, tendrá lugar el próximo 5 de Setiembre."—Aprobado. 346 y 347

Proyecto de ley del C. Gochicoa que consulta se convoque á elecciones de Diputados propietario y suplente en el Distrito de Zamora del Estado de Michoacan, y en el de Almoloya del Estado de México, debiendo tener lugar las elecciones primarias el segundo domingo de Setiembre próximo, y las secundarias el cuarto domingo del mismo mes.—Dispensados los trámites.—Discusion.—Aprobado lo mismo que la minuta.—Al Ejecutivo. 347

Págs.

Dictámenes de diversas Comisiones presentados y tramitados en este período.

GRAN COMISION.

Dictámen que propone á los Senadores que han de integrar las comisiones que están incompletas.—Aprobado. 27

Dictámen que propone á los Senadores que han de integrar la comision de guerra.—Aprobado. 162

Dictámen que propone al C. Alberto García para integrar la comision de Gobernacion.—Aprobado. 230

ESTILO.

Véanse minutas de ley.

GOBERNACION.

Consulta no es de aprobarse la iniciativa del C. Núñez relativa á que los fondos de los Ayuntamientos del Distrito federal se consideren como fondos públicos.—Primera lectura. 30 Segunda lectura y á discusion el primer dia útil. 31